 HOSPITAL LOCAL DE AGUACHICA E.S.E.	PLANEACION ESTRATEGICA	OFCI-GER-EXT-HLA
	ADICIONES PRESUPUESTALES	Página 1 de 1

RESOLUCION No 002
Enero. 04 de 2016

“Por medio del cual se Adiciona el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE Hospital Local de Aguachica, de la presente vigencia fiscal 2016.”

EL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE, HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO DE AGUACHICA CESAR, USO DE SUS FACULTADES LEGALES, EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS EN EL DECRETO 115 DE 1996, DECRETO 111 DE 1996, LEY 100 DE 1993, ACUERDO 001,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: adicionar al presupuesto de ingresos, el saldo del convenio interadministrativo celebrado entre el municipio de Aguachica cesar y la empresa social del estado hospital local de Aguachica con el objeto de apoyar financieramente a la ese hospital local de Aguachica cesar, con la disposición de los saldos o excedentes de cuentas maestras del sector salud para financiar los gastos a que hace referencia la ley 1608 de 2013, para mejorar su liquidez en pro de sus objetivos y funciones, la suma de **MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SIETE PESOS (1.551.146.507) M/CTE.**

Así mismo se ajusta la disponibilidad inicial en **CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (50.754.747) M/CTE,** que corresponde a la diferencia entre el valor registrado en las cuentas bancarias – efectivo del balance general a 31 de diciembre de 2015, ajustándose a las cuentas por pagar a corto plazo del balance y el valor aprobado en el presupuesto de la vigencia 2016, así:

CODIGO	DESCRIPCION	RECURSOS PROPIOS	TOTAL RECURSOS
10000	TOTAL INGRESOS	1.601.901.254	1.601.901.254
11000	DISPONIBILIDAD INICIAL	50.754.747	50.754.747
12000	INGRESOS CORRIENTES	1.551.146.507	1.551.146.507
12100	VENTA DE SERVICIOS	1.551.146.507	1.551.146.507
12114	Saldos Cuentas Maestras (Art. 2 Ley 1608/13)	1.551.146.507	1.551.146.507
TOTAL ADICION		1.601.901.254	1.601.901.254

	PLANEACION ESTRATEGICA	OFCI-GER-EXT-HLA
	ADICIONES PRESUPUESTALES	Página 1 de 1

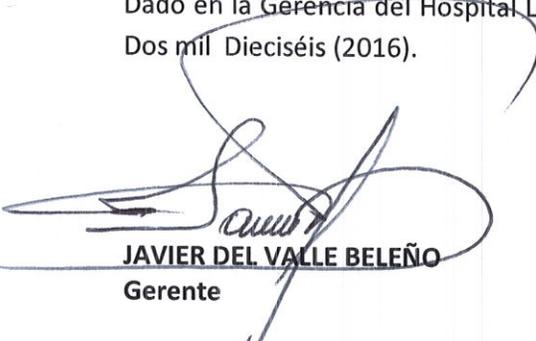
ARTÍCULO SEGUNDO: Adicionar al Presupuesto de Gastos, el saldo del convenio interadministrativo celebrado entre el municipio de Aguachica Cesar y la empresa social del estado hospital local de Aguachica con el objeto de apoyar financieramente a la ese hospital local de Aguachica Cesar, con la disposición de los saldos o excedentes de cuentas maestras del sector salud para financiar los gastos a que hace referencia la ley 1608 de 2013, para mejorar su liquidez en pro de sus objetivos y funciones, la suma de **MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SIETE PESOS M/CTE** (1.551.146.507); M/CTE; así mismo adicionar el presupuesto en la apropiación de gasto de funcionamiento, donde se requiere atender los compromisos relacionados con el objetivo misional de la entidad la suma de **CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS** (50.754.747) M/CTE así:

	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	RECUROSOS PROPIOS	TOTAL RECURSOS
0	GASTOS	1.601.901.254	1.601.901.254
1000000	GASTOS DE PERSONAL	50.754.747	50.754.747
1020000	GASTOS OPERATIVOS	50.754.747	50.754.747
1020200	GASTOS PERSONALES INDIRECTOS	50.754.747	50.754.747
1020219	Vigencia anterior	50.754.747	50.754.747
4000000	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL Y DE PRESTACION DE SERVICIOS	1.551.146.507	1.551.146.507
4400000	Vigencias Anteriores – Pasivos del Plan de Saneamiento Fiscal y Financiero	1.551.146.507	1.551.146.507
TOTALES		1.601.901.254	1.601.901.254

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Gerencia del Hospital Local de Aguachica, a los cinco cuatro (04) del mes de Enero de Dos mil Dieciséis (2016).


JAVIER DEL VALLE BEÑO
 Gerente

Proyecto. Jefe de Presupuesto

HOSPITAL LOCAL DE AGUACHICA
NIT 824.000.785-2

ADICION AL PRESUPUESTO
00-2016-ADIP-53

R-FAST 8.5e - SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y ASISTENCIAL

Pág. 1 de 1

Datos del movimiento

Fecha del documento: Lunes, 4-Ene-2016 08:00 am
Filial: 00-FILIAL PRINCIPAL
Documento externo: RESO-002

Descripción

ADICIONAR AL PRESUPUESTO DE INGRESOS, EL SALDO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUACHICA CESAR Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE AGUACHICA CON EL OBJETO DE APOYAR FINANCIERAMENTE A LA ESE HOSPITAL LOCAL DE AGUACHICA CESAR, CON LA DISPOSICIÓN DE LOS SALDOS O EXCEDENTES DE CUENTAS MAESTRAS DEL SECTOR SALUD PARA FINANCIAR LOS GASTOS A QUE HACE REFERENCIA LA LEY 1608 DE 2013, PARA MEJORAR SU LIQUIDEZ EN PRO DE SUS OBJETIVOS Y FUNCIONES, LA SUMA DE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SIETE PESOS (1.551.146.507) M/CTE. ADICIONALMENTE SE AJUSTA LA DISPONIBILIDAD INICIAL EN CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (50.754.747) M/CTE, QUE CORRESPONDE A LA DIFERENCIA ENTRE EL VALOR REGISTRADO EN LAS CUENTAS BANCARIAS -- EFECTIVO DEL BALANCE GENERAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2015, AJUSTÁNDOSE A LAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO DEL BALANCE Y EL VALOR APROBADO EN EL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA 2016, ASÍ:

Registros del movimiento

Ft	Rubro	Valor
002	VENTA DE SERVICIOS	10000
002	VENTA DE SERVICIOS	11000
002	VENTA DE SERVICIOS	12000
002	VENTA DE SERVICIOS	12100
002	VENTA DE SERVICIOS	12114
002	VENTA DE SERVICIOS	0
002	VENTA DE SERVICIOS	1000000
002	VENTA DE SERVICIOS	1020000
002	VENTA DE SERVICIOS	1020200
002	VENTA DE SERVICIOS	1020219
002	VENTA DE SERVICIOS	4000000
002	VENTA DE SERVICIOS	4400000
	TOTAL INGRESOS	
	DISPONIBILIDAD INICIAL	50,754,747.00
	INGRESOS CORRIENTES	
	VENTA DE SERVICIOS	
	Saldos Cuentas Maestras (Art. 2 Ley 1608/13)	1,551,146,507.00
	TOTAL GASTOS	
	GASTOS DE PERSONAL	
	GASTOS OPERATIVOS	
	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	
	Vigencia Anterior	50,754,747.00
	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL Y DE PRESTACION DE SERVICIOS	
	Vigencias Anteriores - Pasivos de Plan de Saneamiento Fiscal y Financiero	1,551,146,507.00
	Total ingresos	
	Total gastos	
	Total	3,203,802,508.00

Total ingresos

1,601,901,254.00

Total gastos

1,601,901,254.00

Total

3,203,802,508.00

JAVIER DEL VALLE BELEÑO
GERENTE